

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...) Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica y también de soportes de grabación cuando se cree pertinente. Luego se somete a consideración y opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección.

---

## CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

### ACTA n.º 01 de 2019

*Fecha: Martes 16 de Julio de 2019*

*Lugar: Sala de juntas de la decanatura*

*Hora de inicio: 3.p.m.*

*Hora de finalización: 3:25 p.m.*

**ASISTENTES:** Profesor Jorge Rodríguez, Decano de la Facultad, Camilo Arias, Representante de la Unidad de Investigaciones, Víctor Ruiz, Representante por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, Jaime Pantoja, Representante de la Unidad de extensión, Luis Felipe Wanumen, representante de los profesores, César García, Representante por el posgrado Maestría en Ingeniería Civil y Ronald Cantor, representante principal de los estudiantes.

**INVITADOS:** Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Industrial e Ing. de Producción, Maryluz Romero, Coordinadora de Tec. en Sistemas e Ingeniería Telemática, César Chacón, Coordinador Tec. Sistemas Eléctricos e Ingeniería en Electricidad, Esperanza Camargo, Coordinadora Tec. Electrónica, Ing. Control e Ing. en Telecom., Hernando Villota, Coordinador de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, Frank Giraldo, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación, Tomás Vásquez, Representante del área Socio-humanística y Pablo Acosta, Representante de profesores del área de Ciencias Básicas.

**AUSENTES.** No aplica en esta sesión.

### **SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

#### **1. Estudio del cambio de denominación del programa de Tecnología Electrónica**

El Secretario del Consejo informa que la profesora Esperanza Camargo ha recibido el acto de negación del registro calificado de Ingeniería en Telecomunicaciones y Control y Automatización y que, entre las razones de la negativa se ha cuestionado la denominación del programa de Tecnología Electrónica que está articulado a dichas ingeniería por ciclos propedéuticos.

También informa el Secretario que para responder a ese cuestionamiento la Coordinadora del Programa Electrónica había previsto un Plan B y que ha propuesto que el programa del ciclo tecnológico se denomine Tecnología en Electrónica Industrial, para lo cual solicita que se le dé aval en el Consejo de Facultad y poder seguir el trámite ante el Consejo Académico y el Consejo Superior Universitario donde el trámite es un poco más lento y se tienen un plazo hasta el día viernes 26 de julio para subir la respuesta en el Saces del MEN.

Los miembros del Consejo muestran su aprobación con la propuesta de la profesora Esperanza Camargo y del Consejo Curricular del programa de Electrónica.



El Consejo de Facultad aprueba el cambio de denominación del *programa de Tecnología Electrónica* por el de *Tecnología en Electrónica Industrial* articulada a los programas de Ingeniería en Control y Automatización por ciclos propedéuticos e Ingeniería en Telecomunicaciones por ciclos propedéuticos.

#### **ACUERDOS**

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba el cambio de denominación del programa de Tecnología Electrónica por el de Tecnología en Electrónica Industrial articulada a los programas de Ingeniería en Control y Automatización por ciclos propedéuticos e Ingeniería en Telecomunicaciones por ciclos propedéuticos.*

Una vez agotado el orden del día se lee para aprobación del Consejo de Facultad la presente acta, como en efecto se aprueba por los miembros asistentes de esta sesión, y de la que como Secretario extiende su respectivo texto para que surta el trámite de las firmas respectivas y se proceda a comunicar sus decisiones seguidamente.

  
**DAVID NAVARRO MEJÍA**  
Secretario Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica

**VÍCTOR RUIZ ROSAS**  
Presidente (e) Consejo de Facultad  
Facultad Tecnológica